
Normas de publicación. Instrucciones a los autores

- TRABAJOS ORIGINALES: Los trabajos enviados deberán ser originales e inéditos. Cualquier otra explotación necesitará permiso expreso de la editorial. Se enviarán por correo electrónico a la dirección: fund@gobiernolocal.org
 - PRESENTACIÓN: Los originales deberán enviarse en lengua castellana o catalana, acompañados de un sumario, resumen y palabras clave. El título, el resumen y las palabras clave se redactarán también en inglés. En los originales deberá constar la identidad de su/s autor/es, la institución pública o privada donde desarrolla/n su actividad, y su dirección de correo electrónico.
 - FORMATO: La letra de los originales será Arial 12, y en pies de página Arial 10. El espaciado será de 1,5, y en pies de página de 1. Las notas a pie de página deberán ir numeradas y habrán de seguir los criterios normales de cita.
- En caso de libro: autor, título del libro en cursiva o título del capítulo entrecomillado seguido del autor del libro y del título del mismo en cursiva, editorial, ciudad de edición, año, página/s (p.).

Ejemplo:

JIMÉNEZ ASENSIO, R., “¿Qué hacer? El empleo público local ante la crisis: políticas de ajuste en un marco de reformas”, en AA. VV., *El empleo público local ante la crisis*, Fundación Democracia y Gobierno Local – CEMCI, Bilbao, 2011, p. 13-87.

- En caso de artículo de revista: autor, título del artículo entre comillas, nombre de la revista en

cursiva, número (núm.), editorial, año y página/s (p.).

Ejemplo:

PAREJO ALFONSO, L., “Apuntes para el debate sobre la planta y la articulación interna de la Administración local”, *Cuadernos de Derecho Local*, núm. 29, Fundación Democracia y Gobierno Local, febrero de 2012, p. 9-21.

Las reproducciones textuales de originales de otros autores, las referencias de jurisprudencia o la doctrina de los órganos consultivos irán entrecomilladas.

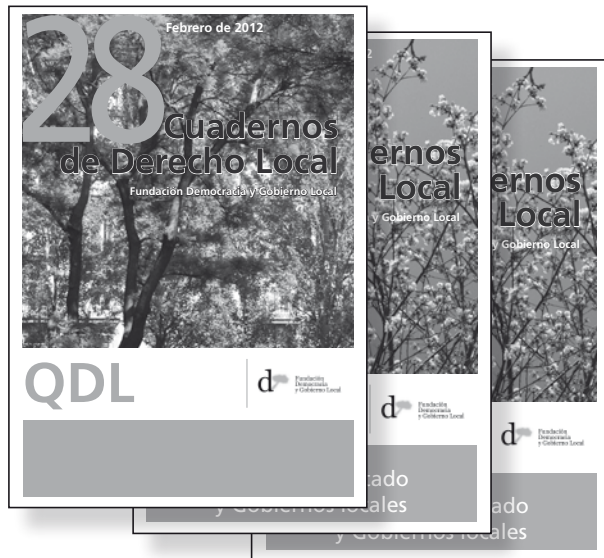
- EXTENSIÓN: Los Estudios tendrán una extensión no superior a 40 páginas en el formato indicado. Las Ponencias, crónicas y notas no superarán las 30 páginas. En todo caso, la Dirección de la Revista se reserva el derecho de publicación de los originales recibidos en cualquiera de nuestras secciones, previa comunicación al autor.
- SISTEMA DE ELECCIÓN DE ORIGINALES: Para su publicación, los trabajos deberán haber sido informados positivamente por especialistas externos a la entidad editora. Serán valorados el rigor, la claridad, el interés para la disciplina, la metodología, el contraste de resultados y la originalidad de las aportaciones. A los autores se les comunicará expresamente si su trabajo ha sido o no aceptado. En el caso de que la respuesta sea negativa, se señalarán las razones del rechazo, y si el trabajo puede ser revisado para someterse a una nueva evaluación. En todo caso, se garantizan la confidencialidad en el proceso y la comunicación personalizada del resultado.



3 números al año

suscripciones

Última edición: abril 2012



QDL
Anual (3 números)
+
Anuario del
Gobierno Local
80 €



QDL
Anual (3 números)
38 €

Anuario del
Gobierno Local
55 €

Suscripciones a través de:

Teléfono: 917 020 414

Fax: 913 103 499

Internet: www.gobiernolocal.org

***IVA y gastos de envío a domicilio incluidos en cualquier modalidad de suscripción, salvo entregas fuera de España**

Datos de envío: (si los datos para la facturación son distintos, debe indicarlo). Por favor, rellene sus datos en letra mayúscula.

*Nombre: Profesión:
 *Entidad: *CIF/NIF:
 *Dirección: *Población: *Provincia: *C.P.:
 Mail: *Teléfono: Fax:

Los campos señalados con un asterisco (*) deberán ser cumplimentados obligatoriamente.

Deseo que me envíen a la dirección indicada:

- QDL - ANUAL (3 números)
- ANUARIO DEL GOBIERNO LOCAL
- QDL - ANUAL (3 números) + ANUARIO DEL GOBIERNO LOCAL

Idioma de los QDL:

- Castellano
- Catalán

Efectúo el pago por el procedimiento siguiente:

- TALÓN ADJUNTO NOMINATIVO A LA FUNDACIÓN DEMOCRACIA Y GOBIERNO LOCAL
- TRANSFERENCIA BANCARIA
- DOMICILIACIÓN BANCARIA MEDIANTE AUTORIZACIÓN QUE CUMPLIMIENTO ABAJO

Sr. director/del Banco/de la Caja: Sucursal: Localidad:

Autorizo a la Fundación Democracia y Gobierno Local para que cargue los recibos que ha de libramme, a partir de la fecha, en mi cuenta corriente/libreta.

Firma:

OBSERVACIONES:

Acepto que mis datos sean incluidos en un fichero automatizado confidencial para futuras comunicaciones de la Fundación Democracia y Gobierno Local. Si deseo consultarlos, rectificarlos o cancelarlos, lo comunicaré a la Fundación Democracia y Gobierno Local, Rambla Catalunya, 126, 08008 Barcelona, según la Ley orgánica 15/1999, de 13 de diciembre.

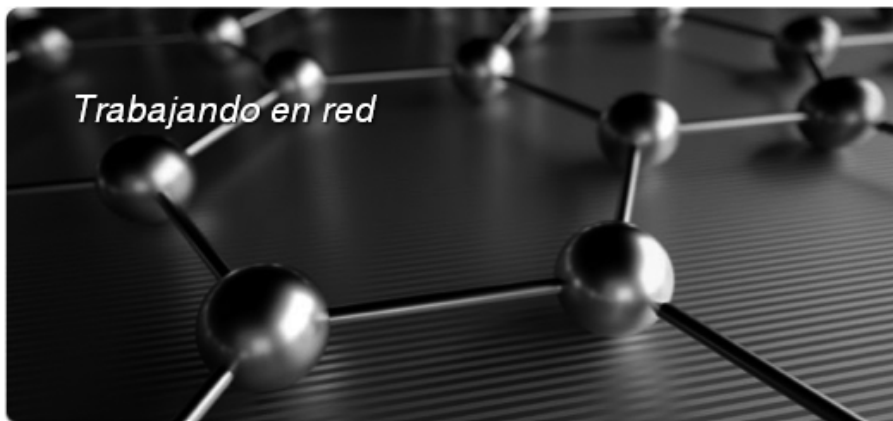
CÓDIGO CUENTA BANCARIA			
ENTIDAD	OFICINA	D.C.	N.º CUENTA

Si quiere tener información actualizada sobre nuestras actividades, no dude en visitar nuestra web:

www.gobiernolocal.org



Inicio La Fundación ▾ Boletín Actividades ▾ Fundación Digital ▾ Publicaciones ▾ Actualidad



Revista

Revista Democracia y Gobierno Local, nº 13:
La Revista Democracia y Gobierno Local es una publicación divulgativa al servicio de los gobiernos locales municipales e intermedios.

[ver más](#)



Fundación Digital

El Proyecto Fundación Digital hace realidad la finalidad de la Fundación concebida como un foro de encuentro, debate, reflexión y propuesta para la mejora de los Gobiernos Locales...

[ver más](#)



Actividades

7 de octubre a 4 de noviembre de 2011 : Programa para el desarrollo de competencias en política local de los cargos representativos locales. PRÓXIMA CONVOCATORIA

[ver más](#)

Últimas Publicaciones



Anuario del Gobierno Local 2010



Los Consorcios Metropolitanos

Actualidad



La Diputación de Badajoz pone en marcha un "plan de choque" para agilizar la liquidación con Hacienda
miércoles, 07 de septiembre de 2011

Cuarenta municipios de la provincia menores de 2.000 habitantes se beneficiarán
[ver más](#)



La Diputación de Alicante destina 723.000 euros al desarrollo de programas de servicios sociales de atención primaria
martes, 06 de septiembre de 2011

La cuantía se incrementa en un 11,36% con respecto a 2010
[ver más](#)



El gobierno local de La Coruña se adhiere a la e-administración
lunes, 05 de septiembre de 2011

El Ayuntamiento de La Coruña ha firmado un protocolo de adhesión al convenio de colaboración de la Xunta y la Federación Galega de Municipios y Provincias para su desarrollo.
[ver más](#)



La diputación de Toledo ha destinado más de 1.500.000 euros para seis nuevos centros de formación y empleo
lunes, 05 de septiembre de 2011

El Programa de Escuelas Taller y Casas de Oficios de la Diputación de Toledo gestionará seis nuevos centros de Formación y Empleo en las localidades de Toledo, Talavera de la Reina, Villacañas, Los Yébenes e Illescas.
[ver más](#)

www.gobiernolocal.org

